

**INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
ADQUISICIONES
ORDENES DE COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO (ONCAE)
MES DICIEMBRE 2018**

ORDEN DE COMPRA CATALOGO ELECTRONICO	NATURALEZA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO ADJUDICADO AL CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	CONTRATISTA CON QUIEN SE CELEBRA EL CONTARTO	PLAZO DE CUMPLIEMENTO	MECANISMO DE VIGILANCIA DE LOS RECURSOS EJECUTADOS	OBSERVACIONES
24-1-1-0348-2018	CATALOGO ELECTRONICO	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	L. 2,221.80	SUPERMERCADO CANTON S. DE R.L.	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://www.honducmp.com/hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=144974
24-1-1-0349-2018	CATALOGO ELECTRONICO	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	L. 500.00	BEBIDAS MODERNAS S. DE R.L.	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://www.honducmp.com/hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=144978
24-1-1-0350-2018	CATALOGO ELECTRONICO	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	L. 5,997.60	YIP SUPERMERCADOS S.A. DE C.V.	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://www.honducmp.com/hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=144982
24-1-1-0351-2018	CATALOGO ELECTRONICO	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	L. 2,267.69	INPROVA	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://www.honducmp.com/hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=144986
24-1-1-0352-2018	CATALOGO ELECTRONICO	PAPEL DE ESCRITORIO	L. 379,672.50	PACASA S. DE C.V.	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://www.honducmp.com/hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=145065

ORDEN DE COMPRA CATALOGO ELECTRONICO	NATURALEZA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO ADJUDICADO AL CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	CONTRATISTA CON QUIEN SE CELEBRA EL CONTARTO	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	MECANISMO DE VIGILANCIA DE LOS RECURSOS EJECUTADOS	OBSERVACIONES
24-1-1-0353-2018	CATALOGO ELECTRONICO	REPUESTOS Y ACCESORIOS	L. 4,197.81	PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://www.honducmp ras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCOMpra.aspx?id=145381
24-1-1-0354-2018	CATALOGO ELECTRONICO	REPUESTOS Y ACCESORIOS	L. 20,676.72	DISTRIBUCIONES VALENCIA	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://www.honducmp ras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCOMpra.aspx?id=145383
24-1-1-0355-2018	CATALOGO ELECTRONICO	EQUIPOS PARA COMPUTACION	L. 49,504.05	JETSTEREO	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://www.honducmp ras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCOMpra.aspx?id=145485
24-1-1-0356-2018	CATALOGO ELECTRONICO	EQUIPOS PARA COMPUTACION	L. 9,435.75	CASH BUSINESS S. DE R.L.	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://www.honducmp ras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCOMpra.aspx?id=145486
24-1-1-0357-2018	CATALOGO ELECTRONICO	PAPEL DE ESCRITORIO	L. 1,699.36	PAPELERA CALPULES S. DE C.V.	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://www.honducmp ras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCOMpra.aspx?id=145492
24-1-1-0358-2018	CATALOGO ELECTRONICO	PAPEL DE ESCRITORIO	L. 987.85	PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://www.honducmp ras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCOMpra.aspx?id=145494

ORDEN DE COMPRA CATALOGO ELECTRONICO	NATURALEZA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO ADJUDICADO AL CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	CONTRATISTA CON QUIEN SE CELEBRA EL CONTARTO	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	MECANISMO DE VIGILANCIA DE LOS RECURSOS EJECUTADOS	OBSERVACIONES
24-1-1-0359-2018	CATALOGO ELECTRONICO	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON / UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	L. 1,635.12	PAPELERA CALPULES S. DE C.V.	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://h1.honducopras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCOMpra.aspx?id=145518
24-1-1-0360-2018	CATALOGO ELECTRONICO	EQUIPOS PARA COMPUTACION	L. 6,831.00	CASH BUSINESS S. DE R.L.	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://h1.honducopras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCOMpra.aspx?id=145573
24-1-1-0361-2018	CATALOGO ELECTRONICO	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA / UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	L. 4,822.32	DISTRIBUCIONES VALENCIA	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://h1.honducopras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCOMpra.aspx?id=145724
24-1-1-0362-2018	CATALOGO ELECTRONICO	REPUESTOS Y ACCESORIOS / UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	L. 144.44	ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS S.A. DE C.V.	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://h1.honducopras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCOMpra.aspx?id=145725
24-1-1-0363-2018	CATALOGO ELECTRONICO	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA	L. 3,099.25	PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://h1.honducopras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCOMpra.aspx?id=145727
24-1-1-0364-2018	CATALOGO ELECTRONICO	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	L. 667.00	DISPROA S. DE R.L.	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://h1.honducopras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCOMpra.aspx?id=145729

ORDEN DE COMPRA CATALOGO ELECTRONICO	NATURALEZA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO ADJUDICADO AL CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	CONTRATISTA CON QUIEN SE CELEBRA EL CONTARTO	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	MECANISMO DE VIGILANCIA DE LOS RECURSOS EJECUTADOS	OBSERVACIONES
24-1-1-0365-2018	CATALOGO ELECTRONICO	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	L. 0.00	ANULADO	ANULADO	ANULADO	ANULADO	ANULADO
24-1-1-0366-2018	CATALOGO ELECTRONICO	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	L. 190.95	PACASA S. DE C.V.	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://h1.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=145730
24-1-1-0367-2018	CATALOGO ELECTRONICO	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	L. 43,000.00	AGUA PURIFICADA SANTA CLARA S. DE R.L.	N/A	15 DIAS	SOLICITUD POR PENTAGON	http://h1.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?id=145830
SUB-TOTAL			L. 537,551.21					
TOTAL			L. 537,551.21					

ELABORADO POR:

Lic. CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS



Vo. Bo.

Lic. LESBIA MARIA GATTORNO SOMARRIBA



República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0348-2018**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
07/12/2018**

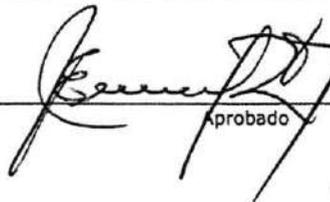
Proveedor: Supermercado Canton S de RL.
Dirección: barrio abajo avenida paulino valladares calle el telegrafo fte cooperativa elga

R.T.N.: 08019995383067
Tel.: 2238-3032

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	84	Paquete	Alimentos y Bebidas para Personas GALLETA DULCE RELLENA DE CHOCOLATE PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CANCAN - Modelo: 753079005031 Impuesto Sobre Ventas	23.00	1,932.00	2,221.80
Lps. dos mil doscientos veintiuno con 80/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS PARA LA ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD EN OLANCHITO DE PARTAMENTO DE YORO, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGRP-IP-DG-1528-2018.							
Gran Total Lps.							2,221.80

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226


Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0349-2018**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
07/12/2018**

Proveedor:	BEBIDAS MODERNAS, S. DE R. L.	R.T.N.:	08019007086466
Dirección:	Kilometro 17.1 carretera al Sur, frente a antiguas instalaciones Derimasa, Tierras del Padre, Santa Ana, Francisco Morazan	Tel.:	22133711

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	50	Paquete	Allmentos y Bebidas para Personas AGUA PURIFICADA EN BOLSA DE 500 ML PAQUETE DE VARIAS UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BRISSA - Modelo: 7421632100204 Impuesto Sobre Ventas	10.00	500.00	500.00
quinientos con 00/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS PARA LA ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD EN OLANCHITO DEPARTAMENTO DE YORO, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGRP-IP-DG-1528-2018.							
Gran Total LPS							500.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
 Maradiaga Coordinador de Compras Menores
 Tel. 2235-5303 Ext. 226


 Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0350-2018**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
07/12/2018**

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.
Dirección: Contiguo a la Cámara Junior, Comayagua

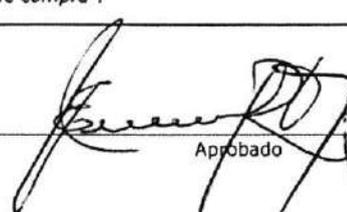
R.T.N.: 05029995001355
Tel.: 2225-2896

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	1008	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas JUGOS DEL VALLE SABOR NARANJA EN ENVASE DE 260 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DEL VALLE - Modelo: 7422110102765 Impuesto Sobre Ventas	5.95	5,997.60	5,997.60
cinco mil novecientos noventa y siete con 60/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS PARA LA ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD EN OLANCHITO DEPARTAMENTO DE YORO, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGRP-IP-DG-1528-2018.							
Gran Total LPS							5,997.60

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226


 Aprobado
 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente.

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0351-2018**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
07/12/2018**

Proveedor: INPROVA	R.T.N.: 08019012454874
Dirección: Barrio el Centro, Avenida Jazmin, Media Cuadra del Ministerio de Finanzas.	Tel.: -

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	126	Paquete	Alimentos y Bebidas para Personas GALLETAS SALADAS PAQUETE DE 8 UNIDADES 192GR ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: GAMA - Modelo: 753079200306 Impuesto Sobre Ventas	15.65	1,971.90	2,267.69
dos mil doscientos sesenta y siete con 69/100 Observaciones: SERAN UTILIZADAS PARA LA ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD EN OLANCHITO DEPARTAMENTO DE YORO, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGRP-IP-DG- 1528-2018.							
Gran Total LPS							2,267.69

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria...

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0352-2018**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
10/12/2018**

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

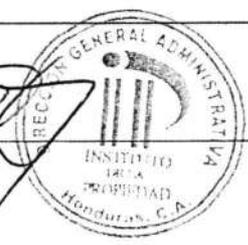
R.T.N.: 05019000040204
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	2500	Resma	Papel de Escritorio PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	67.86	169,650.00	379,672.50
	2	2000	Resma	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BRIO - Modelo: 233096 PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	80.25	160,500.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: MAGNUM - Modelo: 18421 Impuesto Sobre Ventas		49,522.50	
trescientos setenta y nueve mil seiscientos setenta y dos con 50/100 Observaciones: SERAN UTILIZADAS PARA EL ABASTACIMIENTO DEL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD. ESTE PROCESO RESPALDA A LA ORDEN DE COMPRA 24-1-1-0342-2018, EL PROVEEDOR ENVIO NOTA EN DONDE EXPLICA QUE CAMBIARON DE PRECIO EN CATALOGO ELECTRONICO POR LA ALZA DE PRECIO Y NO ES FACTIBLE ENTREGAR AL PRECIO QUE APARECE EN LA ORDEN ANTERIORMENTE MENCIONADA. MEMORANDUM DE SOLICITUD: UBNYS-0147-2018.							
Gran Total LPS							379,672.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

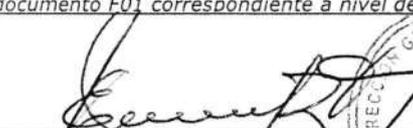
**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226


 Aprobado
 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores




Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0353-2018**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
12/12/2018**

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.	R.T.N.: 08019998391040
Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338	Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600				Repuestos y Accesorios			4,197.81	
	1	225	Caja	DVD+R CAJA ALTA CALIDAD (ZONA 1)	8.25	1,856.25		
	2	331	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Maxell - Modelo: 25215669958 CD-R CAJA ALTA CALIDAD (ZONA 1)	5.42	1,794.02		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Maxell - Modelo: 25215625220 Impuesto Sobre Ventas		547.54		
cuatro mil ciento noventa y siete con 81/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADAS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: UASYP-192-2018.								
Gran Total LPS								4,197.81

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0354-2018**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
12/12/2018**

Proveedor: **WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA**

R.T.N.: **08011986138652**

Dirección: **COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA**

Tel.: **2228-7918**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	379	Unidad	Repuestos y Accesorios MOUSE CON CONEXION USB ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: X-TECH - Modelo: MUSBXTECH Impuesto Sobre Ventas	47.44	17,979.76 2,696.96	20,676.72
veinte mil seiscientos setenta y seis con 72/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: UASYP-192-2018.							
Gran Total LPS							20,676.72

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria veinte establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0355-2018**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
13/12/2018**

Proveedor: DETSTEREO S.A DE C.V.
Dirección: edificio la paz avenida los proceres

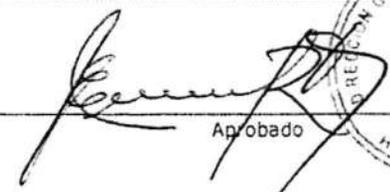
R.T.N.: 05019999400238
Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	3	Unidad	Equipos para Computación COMPUTADORA INTERMEDIA TIPO B, ALTA CALIDAD (ZONA 3) Garantía: 3 años Marca: DELL - Modelo: OPTIPLEX 5055SFF Impuesto Sobre Ventas	14,349.00	43,047.00	49,504.05
cuarenta y nueve mil quinientos cuatro con 05/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGRP-IP-DG-1403-2018.							
Gran Total LPS							49,504.05

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226



 Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.


 20181213

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0356-2018**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
13/12/2018**

Proveedor: CASH BUSINESS S DE R.L.
Dirección: Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul.

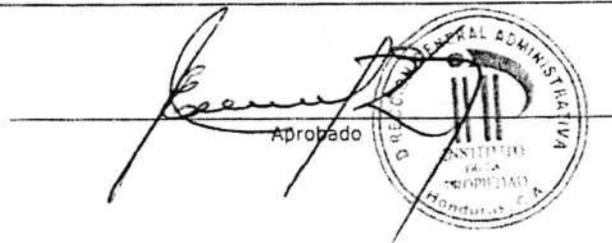
R.T.N.: 0801999530633
Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	3	Unidad	Equipos para Computación DISCO DURO EXTERNO USB 3.0/3TB ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SEAGATE - Modelo: STEA3000400 Impuesto Sobre Ventas	2,735.00	8,205.00 1,230.75	9,435.75
nueve mil cuatrocientos treinta y cinco con 75/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGRP-IP-DG-1403-2018.							
Gran Total LPS							9,435.75

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0357-2018**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
13/12/2018**

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

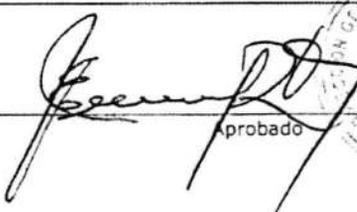
R.T.N.: 05019000040204
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
33100				Papel de Escritorio			1,699.36	
	1	10	Resma	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	67.74	677.40		
	2	10	Resma	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	80.03	800.30		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BRIO - Modelo: 233096				
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: MAGNUM - Modelo: 18421				
				Impuesto Sobre Ventas		221.66		
un mil seiscientos noventa y nueve con 36/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR COORDINACION DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD AMPARADO EN LA NORMATIVA INTERNACIONAL DEL COOPERANTE ACNUR CON FONDOS EXTERNOS, MEMORANDUM DE SOLICITUD: CP-IP-170-2018, CORRELATIVO: A-CE-001-ACNUR-2018.								
Gran Total LPS							1,699.36	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226



 aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FO1 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226



 aprobado



República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0358-2018**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
13/12/2018**

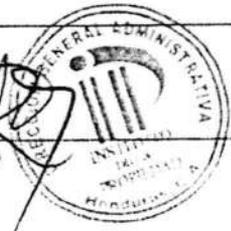
Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L. R.T.N.: 08019998391040
 Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338 Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	10	Resma	Papel de Escritorio PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO LEGAL COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Chamex - Modelo: 7891173022905 Impuesto Sobre Ventas	85.90	859.00 128.85	987.85
novecientos ochenta y siete con 85/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR COORDINACION DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD AMPARADO EN LA NORMATIVA INTERNACIONAL DEL COOPERANTE ACNUR CON FONDOS EXTERNOS, MEMORANDUM DE SOLICITUD: CP-IP-170-2018, CORRELATIVO: A-CE-002-ACNUR-2018.							
Gran Total LPS							987.85

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0359-2018

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
13/12/2018

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

R.T.N.: 05019000040204
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
33400	1	35	Pliego	Productos de Papel y Cartón CARTULINA CORRIENTE TAMAÑO 22" X 28" COLOR BLANCO ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PREMIUM - Modelo: 233160 Impuesto Sobre Ventas	1.63	57.05 8.56	65.61	
39200	1	6	Resma	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO OFICIO COLOR MANILA RESMA 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PACASA - Modelo: 088181	85.14	510.84	1,569.51	
	2	15	Unidad	CARPETA ARCHIVADORA DE CARTON COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIO ORGANIZAR ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: EXECUTIVE - Modelo: 233937	27.29	409.35		
	3	6	Resma	CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR MANILA RESMA 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PACASA - Modelo: 088171 Impuesto Sobre Ventas	74.10	444.60 204.72		
un mil seiscientos treinta y cinco con 12/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADOS POR COORDINACION DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD AMPARADO EN LA NORMATIVA INTERNACIONAL DEL COOPERANTE ACNUR CON FONDOS EXTERNOS, MEMORANDUM DE SOLICITUD: CP-IP-170-2018, CORRELATIVO: A-CE-003-ACNUR-2018.								
Gran Total LPS							1,635.12	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

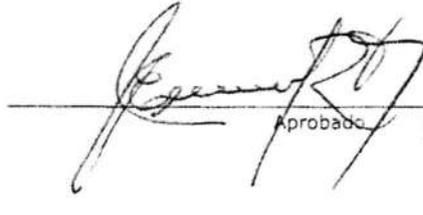
El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

FONDOS EXTERNOS, MEMORANDUM DE SOLICITUD, CP-IP-170-2018, CORRELATIVO: A-CE-003-ACNUR-2018.

Gran Total LPS 1,635.12

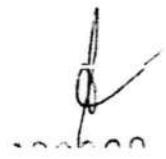
NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226


Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0360-2018

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
13/12/2018

Proveedor: CASH BUSINESS S DE R.L.
Dirección: Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul.

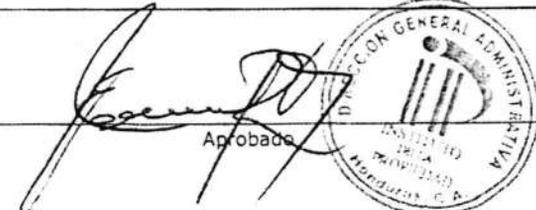
R.T.N.: 0801999530633
Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	3	Unidad	Equipos para Computación DISCO DURO EXTERNO USB 3.0/2T DE 2.5 ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SEAGATE - Modelo: STEA2000400 Impuesto Sobre Ventas	1,980.00	5,940.00 891.00	6,831.00
seis mil ochocientos treinta y uno con 00/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR COORDINACION DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD AMPARADOEN LA NORMATIVA INTERNACIONAL DEL COOPERANTE ACNUR CON FONDOS EXTERNOS, MEMORANDUM DE SOLICITUD: CP-IP-170-01-2018, CORRELATIVO: A-CE-004-ACNUR-2018.							
Gran Total LPS							6,831.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.


2018/12/13

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0361-2018**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
17/12/2018**

Proveedor: WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA R.T.N.: 08011986138652
 Dirección: COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA Tel.: 2228-7918

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
42120	1	1	Unidad	Equipos Varios de Oficina GUILLOTINA CAPACIDAD DE CORTE DE 10 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	444.44	444.44	4,506.71	
	2	1	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: 816310H ENCUADERNADORA DE ESPIRAL PLASTICO CAPACIDAD 20 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	3,474.44	3,474.44		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DAN MAYER - Modelo: M518-B Impuesto Sobre Ventas		587.83		
39200	1	1	Unidad	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza ENGRAPADORA INDUSTRIAL DE ACERO REFORZADO CAPACIDAD HASTA 120 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	274.44	274.44	315.61	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: 11-1201-00 Impuesto Sobre Ventas		41.17		
cuatro mil ochocientos veintidos con 32/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR COORDINACION DE PROYECTOS FONDOS EXTERNOS AMPARADO EN LA NORMATIVA INTERNACIONAL DEL COPERANTE ACNUR, MEMORANDUM DE SOLICITUD: CP-IP-170-2018, CORRELATIVO: A-CE-005-ACNUR-2018.								
Gran Total LPS							4,822.32	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226


 Aprobado



El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0362-2018**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
17/12/2018**

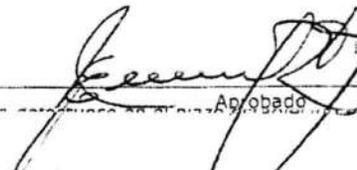
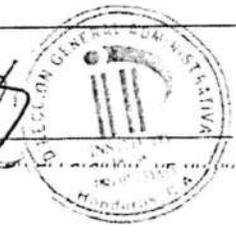
Proveedor: Accesorios Para Computadoras y Oficinas S .A de C.V. R.T.N.: 05019995108892
 Dirección: barrio quamilito,3 calle,6 avenida,san pedro sula cortes. Tel.: 2561-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	1	Unidad	Repuestos y Accesorios	40.18	40.18	46.21
				MOUSE CON CONEXION USB ALTA CALIDAD (ZONA 1)			
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: KLIPX - Modelo: KMO-104			
				Impuesto Sobre Ventas			6.03
39200	1	5	Caja	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	11.05	55.25	98.24
				GRAPAS DE 26/6, CAJA DE 5000 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)			
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ACOSMART / GENIAL - Modelo: CS94B-SS-26/6			
	2	2	Caja	BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	17.35	34.70	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Pelikan - Modelo: 962712			
				Impuesto Sobre Ventas			
ciento cuarenta y cuatro con 44/100							
Observaciones: Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR COORDINACION DE PROYECTOS FONDOS EXTERNOS AMPARADO EN LA NORMATIVA INTERNACIONAL DEL COOPERANTE ACNUR, MEMORANDUM DE SOLICITUD: CP-IP-170-2018, CORRELATIVO: A-CE-006-ACNUR-2018.							
Gran Total LPS							144.44

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
 Maradiaga Coordinador de Compras Menores
 Tel. 2235-5303 Ext. 226

rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0363-2018

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

17/12/2018

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.
Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

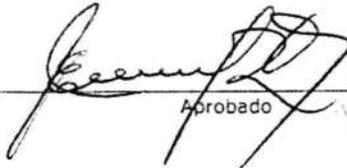
R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42120	1	1	Unidad	Equipos Varios de Oficina DESTRUCTORA DE PAPEL CAPACIDAD 12 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HSM - Modelo: HSM 1055 Impuesto Sobre Ventas	2,695.00	2,695.00 404.25	3,099.25
tres mil noventa y nueve con 25/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR COORDINACION DE PROYECTOS FONDOS EXTERNOS AMPARADO EN LA NORMATIVA INTERNACIONAL DEL COOPERANTE ACNUR, MEMORANDUM DE SOLICITUD: CP-IP-170-2018, CORRELATIVO: A-CE-007-ACNUR-2018.							
Gran Total LPS							3,099.25

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226


 Aprobado
 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0364-2018**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

17/12/2018

Proveedor: DISPROA S. DE R.L.
Dirección: Barrio Guacerique, Bv. Comunidad Económica Europea, casa 2001.

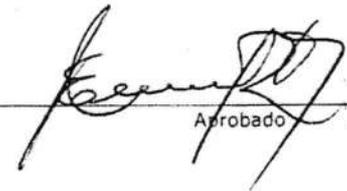
R.T.N.: 08019995290621
Tel.: 2225-2623

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	1	Unidad	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS METÁLICA CAPACIDAD HASTA 100 HOJAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Tiny-line - Modelo: TYNIP80 Impuesto Sobre Ventas	580.00	580.00	667.00
seiscientos sesenta y siete con 00/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR COORDINACION DE PROYECTOS FONDOS EXTERNOS AMPARADO EN LA NORMATIVA INTERNACIONAL DEL COOPERANTE ACNUR, MEMORANDUM DE SOLICITUD: CP-IP-170-2018, CORRELATIVO: A-CE-008-ACNUR-2018.							
Gran Total LPS							667.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226


 Aprobado
 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria

COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID-0601-1989-01482! | [Cerrar Sesión](#) |

ORDEN DE COMPRAS

Datos Generales de la Compra	
Entidad	Instituto de la Propiedad
Unidad Compra	GERENCIA CENTRAL
Número Gestion	145733
No. Expediente	24-1-1-0365-2018
Estado	Anulado
Departamento	Francisco Morazan
Municipio	Distrito Central
Periodo	2018
Id SIAFI	24 -01 -001
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Contrato	Bienes y/o Servicios
Modalidad Contratación	Convenio Marco
Normativa	Nacional
Monto	Lps.
Objeto de la Compra	SERAN UTILIZADAS POR COORDINACION DE PROYECTOS FONDOS EXTERNOS AMPARADO EN LA NORMATIVA INTERNACIONAL DEL COOPERANTE ACNUR
Fecha Inicio	17/12/2018 03:01:39 p.m.
Ingresado por	TID-0601-1989-01482
Fecha de Ingreso	17/12/2018 02:56:23 p.m.
Contacto	Gustavo Adiel Zepeda Maradiaga Coordinador de Compras Menores Tel. 2235-5303 Ext. 226 gustavo.zepeda@ip.gob.hn

Fondos Utilizados Para Pago

Precompromisos y Estructura Programaticas Afectadas

Productos y/o Servicios y/o Servicios

NOTA: *Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Autorizaciones:

Estado: Elaboración OC

Estado: Impreso

Generado por: TID-0601-1989-01482

Generado por: TID-0601-1989-01482

Fecha: 17/12/2018 02:56:38 p.m.

Fecha: 17/12/2018 02:56:53 p.m.

PACC • Registro de Proveedores • Compras Conjuntas • Catálogo Electrónico • Mesa de Ayuda • Capacitación Honducompras • Soporte Legal • Comité Consultivo

Consultas al:

info.oncae@scgg.gob.hn y conveniomarcooncae@scgg.gob.hn
Teléfonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0366-2018**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
17/12/2018**

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

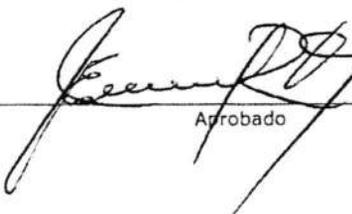
R.T.N.: 05019000040204
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39200				Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			190.95	
	1	1	Paquete	ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 1" ALTA CALIDAD (ZONA 1)	56.64	56.64		
	2	10	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: TAF - Modelo: 170731 CLIP ESTANDAR PEQUEÑO COLOR PLATEADO CAJA DE 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	3.48	34.80		
	3	10	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STAF - Modelo: 188691 CLIP JUMBO COLOR PLATEADO CAJA DE 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	7.46	74.60		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STAF - Modelo: 188701 Impuesto Sobre Ventas		24.91		
ciento noventa con 95/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR COORDINACION DE PROYECTOS FONDOS EXTERNOS AMPARADO EN LA NORMATIVA INTERNACIONAL DEL COOPERANTE ACNUR, MEMORANDUM DE SOLICITUD: CP-IP-170-2018, CORRELATIVO: A-CE-009-ACNUR-2018.								
Gran Total LPS								190.95

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

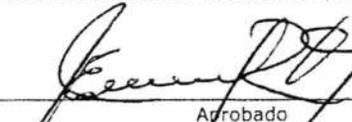
Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226


Aprobado

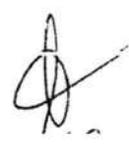


El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226


Aprobado





República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0367-2018

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
20/12/2018

Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L. R.T.N.: 08019999404213
Dirección: Nueva Aldea, Frente a Escuela Vicente Caceres Tel.: 2229-0938

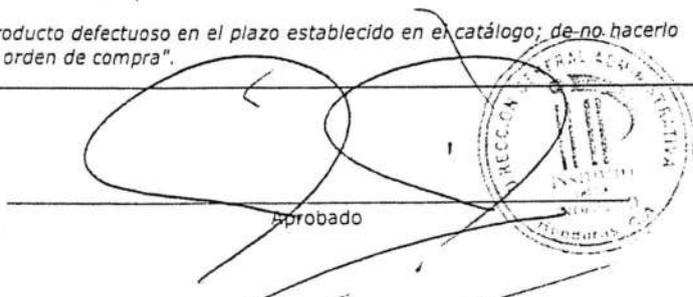
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	2000	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SANTA CLARA - Modelo: SCER5G-U Impuesto Sobre Ventas	21.50	43,000.00 0.00	43,000.00
cuarenta y tres mil con 00/100							
Observaciones: EL AGUA SERA UTILIZADA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACEN CENTRAL SEGUN MEMORANDUM DE SOLICITUD: UASYP-183-2018.							
Gran Total LPS							43,000.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FOJ correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

000021

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FOJ correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.